

# SOBRE EL RECHAZO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y LA GESTIÓN EDITORIAL: UN ESTUDIO EXPLORATORIO

Alixon David Reyes Rodríguez\*



<https://orcid.org/0000-0001-9857-0930>

Andrés Pinto-Poblete\*\*



<https://orcid.org/0000-0001-5124-9621>

RECIBIDO: 25/01/2024 / ACEPTADO: 12/07/2024 / PUBLICADO: 15/09/2024

**Cómo citar:** Reyes Rodríguez, A., Pinto-Poblete, A. (2024). Sobre el rechazo de artículos científicos y la gestión editorial: un estudio exploratorio. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(3), 806-825. [www.doi.org/10.36390/telos263.03](http://www.doi.org/10.36390/telos263.03)

## RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo identificar las actitudes de investigadores que han recibido rechazo de artículos en el proceso editorial de revistas científicas, con énfasis en el rechazo de los artículos y las formas de comunicación que se hacen de ese veredicto. Se realizó un estudio de carácter mixto, de tipo exploratorio, con diseño transeccional. La población estuvo constituida por investigadores de habla hispana que hubiesen postulado artículos a revistas científicas, teniendo, por lo menos en su trayectoria profesional, un rechazo de artículo. El muestreo fue no probabilístico, de tipo accidental, llegando a un total de 92 informantes. Se aplicó un cuestionario de tipo mixto validado por expertos y a partir de prueba piloto. Los resultados muestran la ocurrencia de rechazos justificados y no justificados; aceptación del rechazo justificado y argumentado, y sentimientos como frustración, decepción, incomprensión, enojo, cuando se producen rechazos injustificados o informes con expresiones despectivas que no han sido filtradas por los editores; investigadores con experiencia que, a pesar de rechazos injustificados perseveran hasta publicar, en contraposición a los pocos abandonos, debido al enojo, decepción y merma de la autoestima. Se concluye considerando el rechazo como una instancia didáctica, siempre y cuando exista información oportuna y argumentada por parte de los editores de una revista; la gestión editorial se mejora a partir de procesos transparentes, informados y oportunos.

**Palabras clave:** artículo científico, revisión por pares, rechazo, aprendizaje, gestión editorial.

---

\* Doctor en Educación; Magíster en Enseñanza de la Educación Física; Magíster en Educación Superior; Profesor de Educación Física, Deporte y Recreación; Postdoctorado en Historia de la Educación venezolana; Postdoctorado en Políticas Públicas y Educación. Actualmente, Miembro de la Junta Directiva de World Leisure Organization (WLO); Miembro de International Society for Comparative Physical Education and Sport (ISCPES); Miembro de la Sociedad Chilena de Educación Científica. Actualmente, profesor investigador de la Universidad Adventista de Chile y profesor investigador de la Universidad Arturo Prat. [alixdavid79@gmail.com](mailto:alixdavid79@gmail.com)

\*\* Magíster en Ciencias Agronómicas. Ingeniero Agrónomo. Actualmente, Doctorante por la Universidad de Concepción, y profesor de la Facultad de Ingeniería y Negocios de la Universidad Adventista de Chile. [andrespinto.fp@gmail.com](mailto:andrespinto.fp@gmail.com)

## *On scientific article rejection and editorial management: an exploratory study*

### ABSTRACT

This work aims to identify the attitudes of researchers who have received a rejection of articles in the editorial process of scientific journals, emphasizing the rejection of articles and the forms of communication of this verdict. A mixed, exploratory, cross-sectional design study was carried out. The population consisted of Spanish-speaking researchers who had submitted articles to scientific journals and had at least one article rejection in their professional careers. The sampling was non-probabilistic, of the accidental type, reaching a total of 92 informants. A mixed questionnaire was applied, validated by experts, and based on a pilot test. The results show the occurrence of justified and unjustified rejections, acceptance of justified and argued rejection, and feelings such as frustration, disappointment, incomprehension, and anger when there are unjustified rejections or reports with derogatory expressions that have not been filtered by the editors; experienced researchers who, in spite of unjustified rejections persevere until publication, as opposed to the few abandonments, due to anger, disappointment, and loss of self-esteem. We conclude by considering rejection as a didactic instance, as long as there is timely and well-argued information from the editors of a journal; editorial management is improved through transparent, informed, and timely processes.

**Keywords:** scientific paper, peer review, rejection, learning, editorial management.

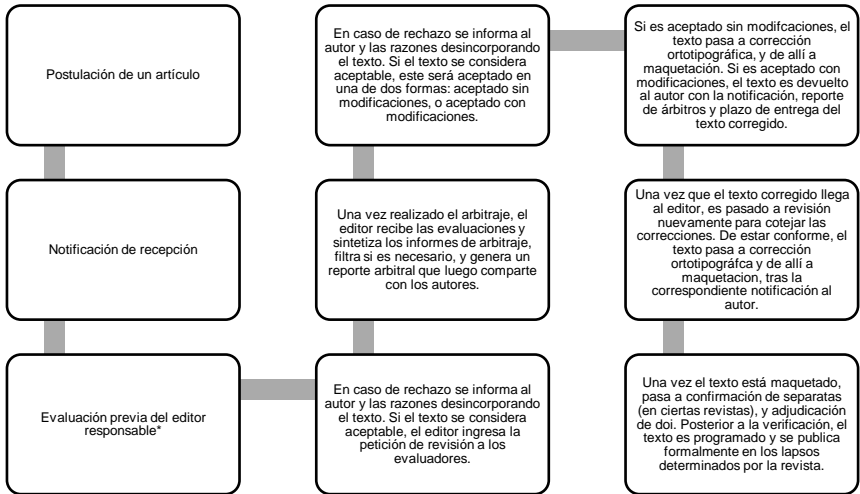
### Introducción

La publicación de artículos en revistas científicas no es una novedad. De hecho, se reconoce que las primeras revistas científicas datan del año 1665, a saber, *Journal de Sçavans*, en Francia, y, *Philosophical Transactions of the Royal Society*, en Londres, dependientes de la *Académie Royale des Science* (actualmente *Académie des Science*) de Francia, y, *The Royal Society*, de Inglaterra, respectivamente (Martin, 2019; Napolitani et al. (2017). Desde entonces, y hasta la actualidad, la comunicación científica ha encontrado en este tipo de revistas, el canal predilecto para la validación del conocimiento, discusión y difusión (Pérez-Acosta, 2019; Reyes y Moraga, 2020). Siendo así, hoy se reconoce la publicación científica como un componente obligatorio de la investigación, como una necesidad social y técnica (Castro-Rodríguez, 2018; Herrero-Díaz, 2023).

Dado que se habla de una revista científica, es fundamental destacar que lo que allí se publica ha atravesado procesos de validación y cualificación, y es de esta manera en tanto “la aceptación o rechazo de publicaciones científicas puede tener importantes consecuencias para el conocimiento científico” (Napolitani et al., 2017; p. 22). Autores, editores, revisores, traductores, correctores, diagramadores, entre otros, forman parte de un conjunto que da vida a este mecanismo de difusión de la ciencia. Sin demeritar rol alguno, en esta ocasión se intenta relevar y reconocer el rol de los autores, editores y revisores como piezas sin las cuales no existiría la comunicación científica (Butler, 2013; Lamas, 2021; Matías-Guiu, 2020; Targino & Ribeiro, 2010; Zafon et al., 2020). En esa tríada se da un diálogo operado a partir de distintos sistemas de evaluación, que tiene al editor como mediador y como decisor preponderante, dando a los autores y a los revisores un rol propositivo y evaluativo respectivamente, en el marco de

un circuito editorial que apunta hacia un control de calidad de la investigación y el conocimiento (Siau et al., 2022).

La gestión editorial de una revista científica implica lo que Reyes (2023) denomina, un ‘circuito editorial’, esto es, un engranaje articulado de actividades progresivas que echan a andar el proceso editorial a partir de la recepción de artículos. El insumo base de este proceso es el artículo que llega a la redacción, y avanza sobre el proceso de la evaluación científica. A su vez, la evaluación científica tiene un ciclo relevante tal y como se advierte en la figura 1:



**Figura 1.**

Proceso de gestión editorial. \*Esta revisión determina que el artículo siga o no el curso de la evaluación de pares. En el caso de rechazo se informa al autor (o autores) sobre el rechazo y las causas del mismo. Algunas revistas incorporan sugerencias para mejora del texto.

En las revistas, el proceso editorial inicia por la recepción de artículos postulados para revisión y posible publicación. El editor evalúa preliminarmente garantizando que el texto reúna condiciones para pasar a una evaluación de expertos. De ser así, asigna los revisores y envía el documento a estos con los formularios de evaluación, las pautas de la revista y el plazo de entrega del resultado de la evaluación. De vuelta, el editor debe recibir el manuscrito con los comentarios propios de la evaluación que indican si el artículo puede ser publicado (sin correcciones), luego de someterlo a correcciones, o si sencillamente, es rechazado. Lo que sigue en el proceso editorial es la comunicación que el editor debe tener con el o los autores del artículo evaluado (Aparicio et al., 2016; Reyes y Moraga, 2020).

Por lo general, son pocos los artículos que son publicados sin que estos sean modificados o sin que reciban requerimientos de mejoramiento o correcciones. Ello se puede verificar en las fechas de recepción, evaluación y publicación de los artículos. Cuando los artículos son aceptados (con o sin correcciones), los investigadores avanzan generando un diálogo con el editor para concluir el proceso en los tiempos que dicte la revista y según los requerimientos

(López, 2013; Reyes, 2023). Sin embargo, cuando un texto es rechazado, se genera un escenario totalmente distinto al descrito.

El descrito es un modelo genérico que puede modificarse según las decisiones de una revista, generando un circuito editorial bastante particular, pero puede decirse que es básicamente la lógica de actuación en un proceso editorial en este tipo de publicaciones.

Hay algunos estudios que desarrollan elementos asociados a la gestión editorial, algunos desde la perspectiva de revistas específicas (Artigas y López 2016), otros desde una perspectiva mucho más genérica (Álvarez y Manzanet, 2024; Hernández, 2015; López, 2022). No obstante, lo relevante allí, es que, se reporta un proceso que no solo es evaluativo y que no solo sirve a la revista, sino que también sirve para el aprendizaje de los revisores in situ, y para el desarrollo del investigador postulante del artículo. Todo ello deviene en un diálogo necesario, oportuno, respetuoso, altruista, y, además, con una alta connotación de rigurosidad científica que debe ser reconocida y aceptada por todos los interactuantes.

Permítase una metáfora al respecto, pues, tal y como ocurre en un circuito eléctrico, cuando hay una falla comunicativa, se produce una alteración en el circuito y se rompe el mismo afectando el suministro de energía. Aquí, la comunicación efectiva, oportuna y respetuosa, mantiene el proceso editorial en marcha, independientemente del resultado de la evaluación del artículo propuesto, sea este aceptado, aceptado con modificaciones, o rechazado. Y allí está el foco del tema en estudio, porque se parte de la premisa de que una gestión editorial adecuada y de calidad, focalizará la rigurosidad científica de la evaluación, pero, al mismo tiempo, comprende que se trata con personas, a pesar de que no se sepa quiénes son, en tanto los arbitrajes generalmente son a doble ciego.

El rechazo de un artículo trae consigo una serie de situaciones que complejizan el proceso. Por un lado, puede asumirse de forma muy profesional, cuando hay un editor que informa de manera oportuna, no solo el rechazo, sino también las razones por las cuales el artículo fue rechazado, con argumentos y objetividad, con posibles filtros (ante una evaluación o reporte que pudiera presentarse con comentarios desmotivantes, acusadores o faltos de respeto por algún revisor de artículo), y con suficiente denuedo lingüístico (Reyes, 2023). Cuando ello ocurre, el proceso se transparenta. Sin embargo, cuando no ocurre en tales términos, esto es, cuando se informa en plazos que exceden largamente los tiempos de la revista, o cuando el rechazo solo es informado sin agregar las razones del mismo, cuando el rechazo es informado sin filtros por parte del editor (considerando que pudiesen presentarse comentarios desmotivantes, acusadores o faltos de respeto por algún revisor), o cuando el rechazo es informado, pero las razones no justifican su rechazo, entonces el proceso editorial se advierte seriamente comprometido.

No se puede prever cuál sea la actitud con la que un investigador reciba un rechazo, porque ello es multifactorial. Sin embargo, vale destacar que la madurez intelectual del investigador cuenta mucho en relación con dicha actitud. No obstante, y más allá de los investigadores que reciben un rechazo de un artículo aceptando que se trata de un veredicto normal en tales contextos, o que pueden recibir el veredicto entendiéndolo que pueden mejorar el texto y presentarlo a otra revista, que no decaen, sino que insisten en la cualificación del artículo, también hay quienes reciben un rechazo de mala manera (Universidad de Sevilla, 2019), independientemente de que se encuentre o no justificado el rechazo. Podría aducirse que, cuando un rechazo es justificado (informado oportunamente, en términos respetuosos, y con las

razones argumentadas del mismo) y el investigador lo recibe de mala manera, hay un tema asociado a la falta de madurez intelectual, o falta de experiencia. Pero, ocurre que hay evidencia de rechazos de artículos que, o no son informados oportunamente, o al ser informados, lo son en términos irrespetuosos, o no se presentan con las razones por las cuales se produjo el rechazo (Loría, 2021). Cuando alguna(s) de estas cosas ocurre(n), se genera en el investigador un conjunto de sentimientos y sensaciones que distan mucho de aceptar y apreciar el proceso editorial. Es en este contexto donde aparece la decepción, la frustración, el enojo, la incompreensión, el deseo de abandonar, entre otros (Loría, 2021; Reyes, 2023).

Una revisión de literatura permite advertir una relevante declaración por parte de la Revista *Información Tecnológica* (2008), al sostener que, si bien, recibir el rechazo de un artículo para el que seguramente se ha trabajado con mucho esfuerzo y tiempo invertido, además de recursos, duele, el sentimiento crece cuando el rechazo se produce por causas no imputables al autor (o autores), esto es, cuando el editor no ha sido acucioso o no ha puesto cuidado en los dictámenes de los evaluadores, y al ser así, se produce un rechazo por exabruptos que no corresponden al autor.

Millán (2016), en un texto determinante, destaca que sí hay dictaminaciones o revisiones que flirtean con malas prácticas (y otras que lo son, así, sin más), y que los editores y comités científicos y editoriales dejan pasar, porque en algún caso, o forman parte de las mismas prácticas, o porque tienen en consideración que los dictámenes de los revisores son 'textos sacros'. Cuando no hay intervención sobre tales procesos y en tales dictámenes, se cometen exabruptos que penalizan buenos trabajos que no debieron nunca ser rechazados. Agrega: "De hecho, muchos comités no se reúnen nunca y, aun cuando lo hacen, el 'método de buzón' induce a que ni el que preside la actividad editorial ni el comité mismo haga las veces de un editor" (p. 187). Por supuesto, este tipo de comportamientos no es generalizable, pero aun así no deja de existir.

Además de ese trabajo, Loría (2016) describe razones por las cuales se producen rechazos de artículos postulados a revistas científicas. En este texto, afirma que, independientemente de que el rechazo sea o no justificado, generalmente el autor o autores, se sienten afectados en su autoestima personal y profesional. Posteriormente, Loría (2021), sostiene que, en ocasiones, los rechazos de artículos no se deben a impericias, falencias o errores de los autores, sino a malas prácticas de editores y revisores. Dice: "por desgracia ocurre con indeseable y creciente frecuencia" (p. 3). Entre algunas de las malas prácticas editoriales advertidas por Loría, están: rechazos sin lecturas completas de los textos, lecturas apresuradas de textos, no revisión de las observaciones de los árbitros y entrega a los autores sin filtros, no asignación de revisores de forma oportuna, ni envío de los trabajos a los mismos, envío de textos sin respetar anonimato, no hay análisis de los dictámenes de los revisores antes de enviar a los autores, etc. Kellet (2016), en referencia al papel de los revisores, habla de algunos pocos casos en los que se cuestiona el "vergonzoso deleite que muchos sienten al juzgar a otros y afirmar poder y control" (p. 1).

Mercado (2018), por su parte, aunque sin relacionar directamente a un rechazo, pero admitiendo que podría estar vinculado a ello, sostiene que una mala práctica de revisores apunta hacia el uso de expresiones denigratorias u ofensivas, bien sea, hacia los autores de un artículo o hacia los editores de la revista en cuestión. Cuando algo así ocurre, que no es lo más frecuente (pero no por ello deja de ocurrir), el editor debe actuar de forma rápida y contundente, bien sea,

en diálogo con el revisor, bien sea cambiando de revisor, revisando previamente y sistematizando en un nuevo archivo las observaciones que sí pueden ser de orden para el artículo. Dejar pasar esta situación implica incurrir en una mala práctica editorial por parte del editor, que, sin duda alguna puede repercutir en el rechazo definitivo de un artículo que bien pudo ser una contribución a la ciencia, pero que se frustró por una mala gestión editorial. La Universidad de Sevilla (2019), manifiesta que cuando un autor (o autores) recibe(n) el rechazo de un artículo, por lo general manifiestan sensaciones de fracaso, frustración, malestar y/o resentimiento, y dicha institución sugiere que un rechazo no debe ser tomado de forma personal. Por otro lado, Reyes (2023), sostiene que:

(...) hay casos en los que se evidencia frustración, baja tolerancia, hay quienes se abruma(n), se sienten atacados, llegando al punto de tirar al cesto de la basura dicho trabajo en medio de lo que algunos autores denominan 'un duelo académico' (p. 94).

Por último, Akbulut & Tolga (2021), advierten sobre posiciones de editores de las que habría que desmarcarse: "es un hecho común que la mayoría de los editores son inmunes a cualquier problema deontológico y ético..." (p. 5). Y ello es relevante habida cuenta de la ocurrencia de rechazos injustificados de artículos que ponen en cuestionamiento su publicación.

Considerando todos estos antecedentes, surgen preguntas que dan lugar al desarrollo de esta investigación, a saber: ¿puede el rechazo asumirse como una instancia didáctica para todos los involucrados en el proceso, y más aún para los autores?, ¿qué influencia está teniendo una gestión editorial que demerita las reacciones de los autores al rechazo injustificado? Siendo así, el objetivo de este trabajo es identificar las actitudes que tienen investigadores que han recibido rechazo de artículos, con respecto al proceso editorial de revistas científicas, con especial énfasis en el rechazo de los artículos y las formas de comunicación que se hacen de ese veredicto.

## Metodología

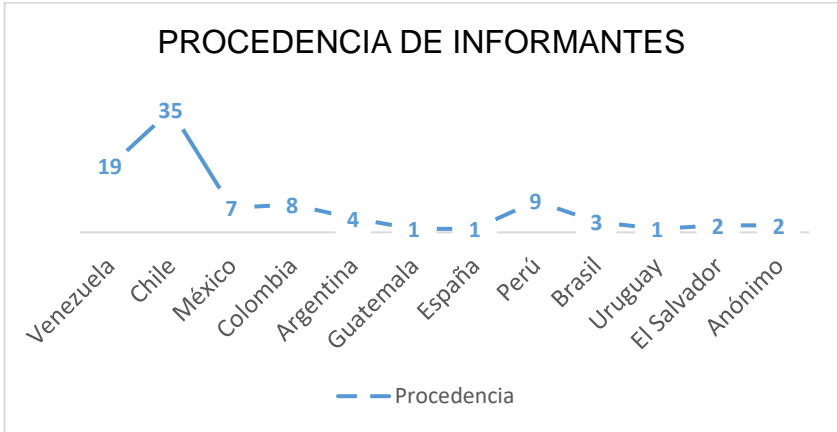
Este trabajo es de carácter mixto, en tanto apuntó a la descripción del fenómeno en estudio, además de la comprensión de las actitudes de investigadores al respecto del tema. Además de ello, la investigación fue de tipo exploratorio con diseño transeccional, y consideró la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2013). La población estuvo determinada por investigadores de habla hispana que hubiesen postulado artículos a revistas científicas, teniendo, por lo menos, un rechazo de artículo por parte de la revista en cuestión. El muestreo fue no probabilístico, de tipo accidental. La muestra se obtuvo a partir de una invitación general realizada por la red social *LinkedIn* y envío telefónico, llegando a un total de 102 informantes llenando el instrumento, luego de firmar un consentimiento informado digital.

Como criterios de inclusión estuvieron: que fuesen investigadores de habla hispana; que hayan postulado artículos a revistas científicas, teniendo, por lo menos un rechazo de artículo. Como criterio de exclusión, se consideró que el investigador no estuviese de acuerdo en firmar el consentimiento informado digital, y que, se tratase de investigadores a los que nunca se le hubiesen rechazado artículos<sup>1</sup>, disminuyendo el total de informantes a 92 (ver figura 1), en

---

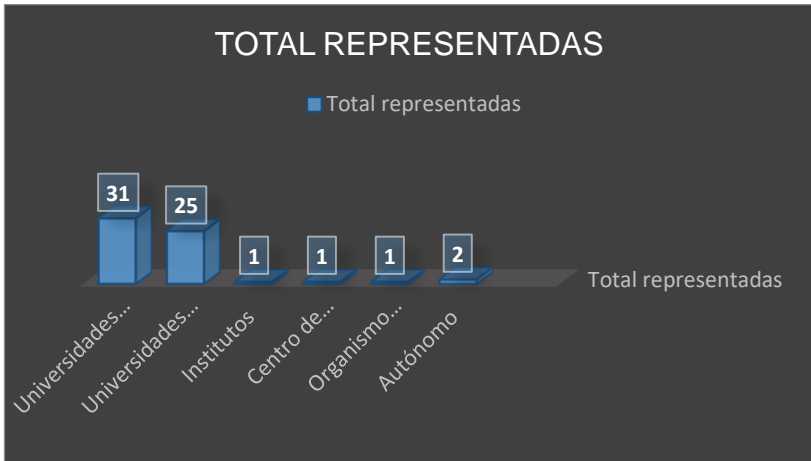
1 Dado que se trata de un instrumento compartido en la red social *LinkedIn*, podía ser llenado por cualquier investigador, de allí que se aplicó luego el filtro asociado a la condición de haber tenido al menos un rechazo de artículo.

representación de 61 instituciones distintas (ver figura 2). Se aplicó un instrumento *ad hoc*, validado por expertos para tales fines, con 16 reactivos (abiertos y cerrados). Los resultados se obtienen a partir de la triangulación de la información reportada a través del análisis descriptivo y el análisis de contenido.



**Figura 2.**  
Procedencia de informantes.

Los informantes reportan procedencia de 11 países, a lo que se suman dos personas que prefirieron anonimizar datos que les relacionaran con algún país o institución. Además, como se advierte en la figura 2, de 61 instituciones representadas por los informantes, un n=56 (91%) corresponde a universidades públicas y privadas, siendo las públicas, las más representadas.



**Figura 2.**  
Tipos de filiaciones institucionales de informantes.

## Resultados

Este segmento presenta los resultados más relevantes del estudio. Una primera pregunta del instrumento inquiría por la reacción inicial de los investigadores al recibir el rechazo de su artículo (tabla 1).

**Tabla 1.**

Reacción primaria del investigador ante el rechazo de su primer artículo.

Reacción primaria	n	%
Aceptación del rechazo; Estaba preparado(a)	28	30,43
Decepción; Frustración	25	27,17
Inconformidad	23	25
Interés (por saber el motivo del rechazo)	1	1,09
Tristeza	9	9,78
Sorpresa	1	1,09
Desconcierto	1	1,09
Enojo; molestia	4	4,35
<b>Totales</b>	<b>92</b>	<b>100</b>

A juzgar por las respuestas, hay una distribución que marca reacciones como aceptación (considerando que el rechazo es una de las posibilidades de veredicto en la evaluación de artículos), decepción (frustración), e inconformidad, como las reacciones más comunes. Sin embargo, aunque la aceptación del rechazo sea la respuesta de mayor manifestación, no quiere decir que sea la más vivenciada (según los informantes). De hecho, hay otras reacciones que implican decepción, frustración, inconformidad, tristeza, enojo y molestia, que, si se categorizan como reacciones que guardan cierta familiaridad, pasarían a constituirse en un conjunto de reacciones que apelan a la mayoría de las respuestas.

Al consultarse sobre las razones por las cuales los investigadores se sienten de la forma como lo han expresado, sostienen: “es parte normal del proceso”, “sé que es parte de lo que puede pasar”, “lo tomé como una oportunidad de mejora y aprendizaje” (en el caso de la ‘aceptación del rechazo’); “me sentí un mal investigador” (en el caso de ‘tristeza’); “Inconformidad ya que la evaluación que entregaron era en su totalidad positiva, y el editor considera rechazarlo por el volumen de artículos que había recibido”, “Sentí que el Editor de la Revista no se había molestado siquiera en leer el artículo, pues se trataba de un tema evidente dentro de las temáticas de la revista y la respuesta fue que el artículo no era pertinente para la revista” (en el caso de ‘inconformidad’); “reconozco incompetencia de mi parte”, “lo que me decepcionó fue la falta de información respecto del rechazo ya que se invierte bastante tiempo y esfuerzo en realizar un estudio científico, entonces a lo menos, si un trabajo es rechazado, se esperan más sustentos respecto de la decisión”; “Entre decepción, tristeza e inconformidad, sobre todo cuando no hay retroalimentación de los motivos por los cuales se rechaza el artículo” (en el caso de ‘decepción’); “Por la demora excesiva en la respuesta y por las inadecuadas argumentaciones del rechazo” (en el caso de ‘enojo o molestia’); “Sin saber qué decir o hacer pues no hubo explicación ni aclaración del motivo del rechazo” (en el caso de ‘desconcierto’).

No pocas respuestas de los investigadores reportan, o ninguna información asociada a las razones del rechazo del artículo, o muy pocas razones. Otros casos manifiestan que las razones informadas por el editor (cuando lo informan) no tienen nada que ver con la calidad del texto,



sino que presentan otras razones que tampoco son bien presentadas o explicitadas, abriendo paso a la incomprensión del proceso.

**Tabla 2.**

Retroalimentación ante el rechazo.

¿Recibió retroalimentación asociada a las razones del rechazo de su artículo?		
Sí	n	%
No	60	65,22
	32	34,78
<b>Totales</b>	92	100

En cuanto a los investigadores que fueron retroalimentados a propósito del rechazo de su artículo, en la tabla 2 se advierte que un 34,78% (n=32/92) de los informantes manifiestan no haber recibido mayor información más que la notificación de que su trabajo había sido rechazado. En consulta con los investigadores que sí recibieron retroalimentación al ser notificados del rechazo (en relación con lo que hicieron al recibir dicha retroalimentación), manifiestan: “mejoré el documento”, “mejoré lo solicitado”, “me indicaron las fallas y errores... pero también he tenido experiencias con revistas que no entregan información al respecto, y es como andar a ciegas”, “la he asumido con respeto, aunque no la comparto del todo”, “la tengo guardada, cuando la leo se me hace un nudo en la garganta”, “me dieron pautas para que pudiera ser aceptado en otra revista”, “mejoré la parte estadística”, “revisar y considerar las sugerencias”, “mejoré y envié a otra revista que sí lo publicó”. Alguien incluso citó el motivo del rechazo de un artículo por una revista: “Los puntos que no se cumplen son los siguientes: 1) el título no debe superar los 80 caracteres con espacios; 2) el resumen no debe superar los 800 caracteres con espacios”.

Cuando se pregunta si encuentran justificado el rechazo, el 45,65% (n=42/92) de los informantes responde negativamente. Este porcentaje incluye a quienes sostienen que no fueron retroalimentados, e incorpora a varios de los que han reportado retroalimentación, pero que afirman que esta es prácticamente informativa del rechazo, con observaciones bastante generales y de poca concreción en relación con falencias, omisiones y aspectos por mejorar (para enviar a otra revista).

**Tabla 3.**

Al recibir retroalimentación: ¿qué hicieron?

Indicador	n	%
Mejoré el documento y envié a otra revista	46	76,67
Envié a otra revista sin modificar	7	11,67
Abandoné el artículo	6	10
Contraargumenté y reenvié a la misma revista	1	1,66
<b>Totales</b>	60	100

Considerando solo a los investigadores que fueron retroalimentados al recibir un rechazo (n=60/92), se advierte que, de ellos, únicamente el 10% de ellos abandonó el artículo en cuestión, mientras que el 90% avanzó (sea, mejorándolo y enviándolo a otra revista, enviándolo

a otra revista sin modificar, o contraargumentando con los editores), a pesar del rechazo (tabla 3).

**Tabla 4.**

¿Qué hicieron luego de no recibir retroalimentación?

Indicador	n	%
Mejoré el documento y envié a otra revista	19	59,38
Envié a otra revista sin modificar	10	31,25
Abandoné el artículo	2	6,25
Publiqué como capítulo de libro	1	3,12
Totales	32	100

Considerando lo ocurrido con quienes no recibieron retroalimentación (tabla 4), se advierte que, a pesar del rechazo sin retroalimentación, un 93,75% (n=30/32) logró avanzar sin abandonar el proceso.

En relación con una pregunta asociada a la forma en la que el rechazo ha influido en la carrera de los investigadores, las respuestas son variadas: “me hizo pensar en no continuar con mi carrera como investigador” (I32<sup>2</sup>), “no pretendo validarme como investigador” (I15), “mi carrera no depende de la cantidad de artículos publicados” (I63), “he mejorado la calidad de mis manuscritos...” (I8), “se aprende muchísimo de los rechazos...” (I25), “motivó mi vida académica” (I82), “estoy en constante producción de artículos” (I15), “Me sirvió para revisar los pequeños detalles y tener la precaución de leer artículos de la misma revista... Además, todas las observaciones me han servido para ir mejorando, todo ha sido un proceso de aprendizaje que debe continuar” (I3). Las respuestas de los informantes apuntan hacia dos polos; por un lado, está el polo que tributa a la normalidad del rechazo en tanto es parte de un proceso editorial, y por otro lado, un polo que bifurca, esto es, una bifurcación que motiva a los investigadores (en tanto son retroalimentados, y se les muestran formas para mejorar sus textos), y por el otro eje de la bifurcación, una que desmotiva y hace incluso pensar en desistir.

Al preguntarse por lo que esperan los investigadores sobre los revisores y editores de revistas científicas, las respuestas apuntan, de igual forma, hacia dos polos. Un polo minoritario (39,13% [n=36/92]) que se constituye por respuestas que hacen alusión a las formas del proceso y que se reconoce en las siguientes declaraciones: “que evalúen con rigor, pero sin prejuicios”, “revisiones rápidas y justas”, “respeto, independientemente si el texto es o no rechazado”, “objetividad”, “que los evaluadores sean especialistas en la disciplina”, “mayor celeridad en las revisiones”. Un segundo polo (el que mayor cantidad de voluntades reunió en las respuestas, con un 60,87% [n=56/92] de informantes que comulgan en ello), hace alusión a la retroalimentación, justa, oportuna, ponderada. En torno a esto hay respuestas como: “que envíen una retroalimentación clara y completa”, “no hay problema en que se rechace el artículo, porque uno entiende que esto forma parte del proceso, pero que retroalimenten, que expliquen las causas del rechazo”, “información más detallada en la notificación del rechazo”, “comentarios asertivos”, “que sean específicos en lo que está mal para poder corregir y enviar a otra revista”, “que puedan indicar los motivos de todos los rechazos, muy pocos han indicado el motivo, la

<sup>2</sup>La 'I' corresponde a 'Informante'.

mayoría solo señala que se rechazó sin más”, “sugerencias claras, de ser rechazado”, “en cuanto a los editores, que revisen los comentarios de los árbitros, a veces hay evaluaciones que ofenden y los editores ni se dan cuenta, y si se dan cuenta, no hacen mucho al respecto”, “que expliciten las causas del rechazo”.

**Tabla 5.**

Investigadores informantes que fungen como árbitros de revistas científicas.

Indicador	N	%
Sí	77	83,70
No	15	16,30
Totales	92	100

Vale destacar que, a los informantes se les inquirió si han fungido como árbitros de revistas científicas (tabla 5). La gran mayoría (n=77 [83,70%]) de los informantes manifiesta que fungen como árbitros habituales para varias revistas científicas (muchos de ellos, con experiencia, incluso, por más de 25 años, siendo muy pocos los investigadores revisores noveles), esto es, que se trata de personas que conocen el proceso de arbitraje de las revistas, conocen los sistemas de evaluación científica propios de estos mecanismos de difusión de la ciencia, y que, deberían, en todo caso, desarrollar procesos de evaluación tal y como lo exigen a otros revisores y editores de revistas.

Se consultó a los informantes pidiéndoles que *c/u* mencionara 3 prácticas que consideran buenas prácticas a seguir por revisores de artículos y editores. Las 10 manifestaciones más recurrentes se pueden advertir en el siguiente frontispicio (figura 3), a manera de nube de palabras. Destaca con la mayor ocurrencia: retroalimentación puntual (n=73), detección de plagio (n=65), filtrar reportes arbitrales (n=51), rigor en la revisión (n=45), varias lecturas (n=33), revisión ciega (n=28), respuestas oportunas (n=24), revisiones completas (n=18), revisión de fuentes (n=12), análisis de consistencia (n=10).

Finalmente, cuando se les pregunta abiertamente si consideran que el rechazo de un artículo científico puede servir como instancia didáctica, el 97,83% (n=90) afirma que sí, mientras que tan solo dos informantes sostiene que el rechazo de un artículo no tiene esa finalidad.

## Discusión

El rechazo de artículos es frecuente en las revistas científicas, y es, de hecho, el veredicto que tiene mayores probabilidades de ser enunciado, tal y como lo manifiesta Delgado (2017). Un estudio realizado por Björk (2019), estima un rango que va entre el 60-70% de rechazo a nivel global en las revistas científicas con indexación, y, de hecho, hay revistas que comunican públicamente en sus respectivas páginas web, sus tasas de rechazo, incluyendo aquellas que, a decir de Loria (2016), lo usan, no como amenaza, sino como advertencia del nivel de prolijidad de los textos que aceptan. Ello demuestra que los rechazos de artículos son los veredictos de mayor frecuencia en las revistas científicas, por lo que, entender y aceptar esto como comportamiento regular en la comunicación científica, es relevante y necesario para los autores.



*Información Tecnológica* (2008), la forma como es comunicado el rechazo de un artículo cuenta mucho en la actitud que pueda asumir un investigador:

Recibir una nota de rechazo de un manuscrito enviado para publicación en una revista internacional (o de no-aceptación, en un lenguaje más amistoso), no es una noticia agradable para ningún autor. Esto es más grave, si además de la mala noticia, el Editor no ha sido cuidadoso en la redacción de su veredicto o no ha editado los a veces ofensivos comentarios de algunos evaluadores. Si a esto se agrega el hecho de que las evaluaciones no son necesariamente objetivas, reacciones impropias y agresivas de algunos autores pueden explicarse, pero en ningún caso justificarse (p. 1).

La edición de la revista *Odontostomatología* (2014), sostiene: “Todo autor merece una respuesta ética y profesional por haber enviado su trabajo para evaluar su publicación” (p. 56), pero no es eso lo que ocurre en todos los casos.

La evaluación de los textos enviados a una revista, es un proceso regular, normal, necesario e importante para todos los involucrados. El problema radica en la falta de unidad de criterios, está en lo inoportuno que puede ser el proceso en algunos casos (en tanto se retarde, o sencillamente cuando es poco informativo), en lo irrespetuoso que se puede tornar (considerando que hay revisores que exceden sus funciones [Mercado, 2018], y editores que no filtran algunas evaluaciones fuera de tono académico [Loría y Salas, 2021]), entre otras cosas que terminan desfavoreciendo a los investigadores, por tanto, al decir de Candal-Pedreira et al. (2023), Guedes & Carolino (2023), Hristovski (2023), Montoliu (2022), Székely et al. (2014) y Márquez (2014), se advierten falencias no menores en los sistemas de evaluación que deben ser cubiertas y mejoradas. Aunque, considerando lo que afirma Nassi-Caló (2015), la revisión de pares es mala con ella, pero lo es peor sin ella.

En otro orden de ideas, se tiene que, si bien es cierto la mayoría de los investigadores que recibieron una retroalimentación y también aquellos que no, continuaron con el proceso editorial para publicar el artículo rechazado, y que no parece haber una diferencia entre unos y otros que pueda relacionarse con algún condicionamiento por la recepción o no de la retroalimentación, destaca que, cuando los investigadores no reciben una retroalimentación, manifiestan descontento, decepción, incompreensión. Ello ocurre porque, a pesar de que se les rechaza el artículo, desconocen las razones de tal rechazo. En tanto es así, tal desconocimiento emerge como acicate para que, el o los autores, piensen cualquier cosa, aun y cuando esta no tenga relación alguna con los motivos del rechazo. De allí que, la no comunicación de las razones de un rechazo, hace un flaco favor a los procesos de gestión editorial y de alguna forma, desacredita al equipo editor (en consecuencia, a la revista) a los ojos del autor (o autores).

Los abandonos de artículo manifestados por los autores consultados, asociados a los rechazos, son pocos, pero igualmente revelan prácticas editoriales que no corresponden con lo que se espera de editores, de revisores y de las revistas, tal y como lo reflejan los resultados de la presente investigación, y que, además, son validados y concuerdan con los presentados en otros trabajos (Loría, 2021; Reyes, 2022; Reyes y Moraga, 2020; Siau et al., 2022), e incluso, en manuales de buenas prácticas editoriales, como lo son los casos de Aparicio et al. (2016) y Ascorra et al. (2018). De hecho, la ‘retroalimentación puntual’, es una sugerencia de buena práctica editorial que plantean los investigadores consultados en la presente investigación, lo

cual dice mucho de lo que ellos esperan de las revistas científicas ante la situación de un rechazo de un artículo.

En ocasiones se da el caso de una revista que usa dictámenes con patrones inapelables, esto es, que el dictamen no se puede apelar. Ello contraviene un derecho del autor o autores, porque incluso, puede darse el caso de un rechazo injustificado inapelable. Según Ascorra et al. (2018), un derecho que tienen los autores y que las revistas deben respetar, es precisamente el “derecho de mejorar un manuscrito, por el derecho a apelar y/o replicar en caso de dictámenes desfavorables” (p. 28). Millán (2016), denomina a este tipo de dictámenes injustificados pero inapelables, como ‘textos sacros’ que hacen daño a la ciencia. Y este punto es relevante, dado que, entre los informantes se ha dado el caso de un autor que apeló el rechazo, contraargumentó, y cuando la revista analizó el reporte, cambió los árbitros, el artículo fue aceptado y publicado. Así las cosas, los editores no pueden, invocando la pulcritud de la ciencia, desestimar el diálogo con autores, aún y cuando a estos se les haya rechazado un artículo, asunto que no es bien comprendido por todos los editores.

No se trata en ningún momento de ser condescendientes con trabajos faltos de calidad y rigurosidad académica, de lo que se trata es de generar un diálogo franco en el ámbito de la ciencia que permita el crecimiento, el aprendizaje y desarrollo de todos, esto es, investigadores, revisores, editores, revistas, unidades de investigación, universidades, sociedad en general. Para ello, lo más adecuado es manejar las relaciones en el marco de la ciencia, con un perfil ético, honesto, respetuoso, claro, prudente, comprometido, generoso, asertivo, empático y altruista, según lo plantean con estas precisas características, el *Committee on Publication Ethics* (COPE, 2019) y Loria (2021).

Es importante destacar que este trabajo no pretende poner en tela de juicio la labor de editores y revisores, en defensa de los investigadores autores en ocasión de la evaluación de un artículo. Se da el caso de actitudes irracionales por parte de autores, revisores, pero también por parte de editores. Es decir, ninguno de los tres actores mencionados, escapa de esta manifestación. Pero, sin que esto excluya a los autores, se considera que, de manera principal, tanto editores como revisores deben mantener una línea respetuosa, que implica la información oportuna y argumentada en razón de los rechazos de artículos, lo que, en definitiva, hace bien a la ciencia. Cuando un autor recibe un rechazo en los tiempos que la revista ha informado, y este viene de forma argumentada, incluyendo sugerencias para mejorar su texto y presentarlo a otra publicación, termina incluso agradecido, aún a pesar del rechazo. Y cuando esto ocurre, el proceso editorial se hace virtuoso en tanto el autor se siente estimulado a seguir.

El rechazo de un artículo no es negativo para la ciencia. Al contrario, es una necesidad en tanto calibra las contribuciones científicas, y, cuando este es comunicado de forma oportuna, respetuosa, de manera generosa, incluso, hasta a manera de invitación a mejorar, podrá ser recibido con aprecio, y puede llegar a ser motivante.

El punto focal de este trabajo permite plantear (con base en los resultados presentes) que el rechazo puede constituirse como una instancia didáctica, no solo para autores, sino también para todos los involucrados en el proceso de la gestión editorial. Con respecto a esto, Loria (2021), manifiesta:

La dictaminación debería considerarse como un proceso y una práctica de aprendizaje de todos los participantes por igual. Sería equivocado pensar que los árbitros –por el simple hecho de serlo– tienen conocimientos superiores a los autores y que los editores son

superiores a los otros dos. No están y no pueden estar por encima de sus pares... aún en el caso de trabajos que incurran en errores importantes que conduzcan a rechazos justificados, una revisión virtuosa indudablemente sería de gran enseñanza para el autor porque le ayudaría en su proceso de crecimiento intelectual y a su vez se traduciría en mejorar su trabajo docente y de investigación (p. 4).

En torno a lo que se viene comentando, Siau et al. (2022), consideran que, un buen revisor, no solo ayuda a un editor y a una revista, sino también a los autores de un artículo, y esto se comprende desde la óptica, no de la emisión de un veredicto favorable así el trabajo se encuentre en condiciones deplorables, al contrario, se ayuda a un autor siendo francos en la revisión, advirtiendo las virtudes de los trabajos, pero también las falencias y las posibilidades de mejoramiento, o lo que Siau et al. (2022), denominan 'maximizar el potencial de un artículo'. La emisión de comentarios por parte de un revisor debe comprenderse bajo las siguientes consideraciones:

Sea siempre justo, equilibrado, educado y civilizado. Incluso si va a destrozarse el trabajo, utilice un lenguaje que sea profesional, no acusatorio, que no menosprecie a los autores y que no sea sarcástico ni cínico. Básicamente, sé duro pero amable. Del mismo modo, ¡no elogies demasiado el trabajo, incluso si crees que es lo mejor desde el pan de molde! Trate el artículo con respeto y revíselo de la manera que desee que se revise su artículo (Siau et al., 2022; pp. 1240-1241).

Esta sugerencia de Siau y sus colaboradores es relevante, en tanto que, sobre el 80% de los informantes que participaron en el presente estudio, no solo son autores de trabajos que han sido rechazados en algún momento, sino que funcionan también como revisores para otras revistas.

A las preguntas que dieran paso a esta investigación, a saber, ¿puede el rechazo asumirse como una instancia didáctica para todos los involucrados en el proceso, y más aún para los autores?, ¿qué influencia está teniendo una gestión editorial que demerita las reacciones de los autores al rechazo injustificado?, habría que responder:

a). Sí, el rechazo puede asumirse como una instancia didáctica. Si bien, ese fue el supuesto del que se partió, el mismo es refrendado por los investigadores informantes, que, en su gran mayoría, también funcionan como revisores de revistas científicas. En tal sentido, consideran que el rechazo puede propiciar aprendizajes tendientes a la cualificación de sus artículos. Interesante es que, al asumir también roles de revisores en algún momento, podrán comprender que a otros autores les puede suceder lo mismo que a ellos cuando les han rechazado artículos. Ahora bien, ¿cómo puede, un rechazo, constituirse en instancia didáctica? Ello ocurre cuando la revista en cuestión (se incluyen los revisores, el editor y el consejo editorial de la misma), entregan información oportuna asociada al rechazo de manera que ofrece al investigador una posibilidad de mejora a partir de recomendaciones. Los investigadores de este trabajo consideran que, no basta con la entrega del veredicto del rechazo, sino que, junto con ello, pueden incorporarse declaraciones que ayuden al investigador original a corregir y mejorar el documento.

b). El demérito que podría estar ocurriendo cuando editores y revisores rechazan de forma injustificada artículos científicos postulados a una revista, influye, no solo en los estados de ánimo de los autores, sino que también deja una impresión errónea de lo que es un proceso editorial de este tipo. Peor aún podría ser cuando, además del rechazo injustificado, a ello se

suma una comunicación tardía e irrespetuosa. Si bien, el trabajo de un editor no está relacionado con el hecho de que un investigador continúe en su función y potencie su disposición a compartir sus hallazgos a partir de la comunicación científica, no es menos cierto que tales actitudes no ayudan para que ello ocurra, más allá de la madurez intelectual del investigador. Si se está en presencia de un investigador experimentado, puede que no ocurra nada de lo mencionado, pero es frágil cuando se trata de investigadores noveles. Finalmente, tal y como se ha destacado con anterioridad, y valga la insistencia en ello, el tema tratado (y/o el modo), no tiene intenciones de demeritar el trabajo de editores y revisores, por el contrario, pretende reconocerlo cuando este es dinamizado por buenas prácticas editoriales, sin embargo, no ignora lo contrario cuando ello ocurre.

## Conclusiones

Este estudio permite generalizar varias conclusiones. Se destaca que el rechazo de artículos postulados a evaluación en revistas científicas, es siempre una posibilidad. De hecho, es la posibilidad más frecuente, lo que puede comprobarse en las tasas de rechazo de distintas revistas. No obstante, un rechazo no quiere decir que el trabajo no pueda ser publicado en otra revista. El rechazo termina siendo, en todo caso, una oportunidad para cualificar el texto presentado y postulado a una nueva revista, y si bien inicia un nuevo proceso de evaluación, lo hace en mejores condiciones.

La notificación de las razones por las cuales un trabajo postulado a una revista es rechazado, es siempre apreciada por los investigadores, dado que eso explica el rechazo, pero no solo lo explica, sino que, lo más relevante de dicha notificación, es que debería entregar información asociada a las debilidades detectadas, que, a juicio de los árbitros, el consejo editorial y el editor, hacen inviable la publicación en esa revista. Este punto es determinante, puesto que ello permite advertir un elemento destacable del proceso que da cuenta del supuesto del que se ha partido en este trabajo, esto es, que el rechazo de un artículo puede constituirse en una instancia didáctica, para el árbitro, para la revista, y mejor aún, para los investigadores autores. Casi la totalidad de los informantes piensa que, ante un rechazo, la retroalimentación es necesaria, y a la vez, didáctica. Una revista que rechaza un artículo puede incluso estar sirviendo a la ciencia, no por el hecho de rechazar un artículo que no está en condiciones, sino por el hecho de ofrecer consideraciones que ayudarán a cualificar un trabajo que aun así se rechaza, pero que, de continuar el proceso, podría publicarse en otra revista al ser mejorado.

Seguramente habrá editores que sostengan que los trabajos que reciben en sus revistas son demasiados como para estar dedicando tanto tiempo a un artículo que se rechaza, y es comprensible, no obstante, eso es parte de la función editorial, es parte del compromiso en la función. De esta forma también se contribuye al desarrollo de la ciencia. Un reporte arbitral vacío, sin información, considerando solo el veredicto, no sirve de mucho, y, por el contrario, es perjudicial, no por el veredicto en sí, sino porque adolece de elementos sustantivos que permitan el mejoramiento del artículo en cuestión. Las revistas tendrán que considerar árbitros que puedan disponer de tiempo para elaborar los reportes.

Las reacciones asociadas a la decepción, frustración, inconformidad, enojo y molestia, tristeza, desconcierto, han sido consideradas, en muchos de los casos, en razón de un primer rechazo, esto es, cuando se advierte un investigador novel, no obstante, estas reacciones no dejan de existir a medida que el investigador en cuestión publica varios artículos. Si bien es



cierto esto también pasa por la madurez intelectual de los investigadores, por la comprensión de que el rechazo es, apenas, una entre varias posibilidades en los veredictos de las evaluaciones (siendo incluso la más frecuente), que pasa por la necesidad de que los trabajos presentados lo sean en las mejores condiciones posibles, no es menos cierto que la comunicación científica de una decisión informada de rechazo, a tiempo y de forma respetuosa por parte de los árbitros y editores, hará mucho por ayudar a consolidar a un investigador novel que inicia un camino en el ámbito de la ciencia. De allí que se crea que, sí, un rechazo de un artículo científico puede ser una instancia didáctica de alta valoración en el proceso editorial de comunicación científica.

### Limitaciones del estudio

El estudio presenta limitaciones en relación con la magnitud de los informantes, considerando que hay un universo mucho mayor, y, en segundo lugar, se advierte la necesidad de un diálogo mucho más abierto que pueda profundizar en la multidimensionalidad de este proceso editorial.

### Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

### Contribución de autores

Autor	Concepto	Curación de datos	Análisis/ Software	Investigación / Metodología	Proyecto/ recursos / fondos	Supervisión/ validación	Escritura inicial	Redacción: revisión y edición final
1	X	X	X	X	X	X	X	X
2		X	X	X		X	X	X

### Referencias

- Akbulut, S. & Tolga S., T. (2021). Recommendations for the ethical guidelines for publication of scientific studies: The responsibilities of editors, reviewers and the authors. *Annals of Medicine and Surgery*, 72, 1-6. <https://doi.org/10.1016/j.amsu.2021.103047>
- Álvarez M., K. y M., J. E. A. (2024). La gestión editorial de las revistas científicas como componente de la actividad de Ciencia, Tecnología e Innovación. *Revista Información Científica*, 103, 1-12. <https://urlc.net/HVFO>
- Aparicio, A.; Banzato, G. y Liberatore, G. (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: buenas prácticas y criterios de calidad*. CLACSO.
- Artigas, W. y López J., D. D. (2016). Estadísticas de publicación de la revista Telos (2013-2015): observando el desempeño editorial. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(76), 591-605. <https://urlc.net/K4D3>
- Ascorra, P.; Costa-Roldán, I.; Cyrano, M.; Muñoz-Cornejo, A.; Muñoz-Riveros, G.; Palma, S.; Parodi, G. y Parra-Araya, A. (2018). *Manual de buenas prácticas editoriales*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Asociación Médica Mundial (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://short-url.uk/zw6U>
- Björk, B.-C. (2019). Acceptance rates of scholarly peer-reviewed journals: a literature survey. *El profesional de la información*, 28(4), e280407. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.jul.07>

- Butler, J. M. (2013). The triad of scientific publication: reading, writing, and reviewing. *Forensic Science International: Genetics Supplement Series*, 4, e115–e116. <http://dx.doi.org/10.1016/j.fsigss.2013.10.059>
- Candal-Pedreira, C.; Rey-Brandariz, J.; Varela-Lema, L.; Pérez-Ríos, M. y Ruano-Ravina, A. (2023). Los desafíos de la revisión por pares: cómo garantizar la calidad y transparencia del proceso editorial de las revistas científicas. *Anales de Pediatría*, 99, 54-59. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.05.017>
- Castro-Rodríguez, Y. (2018). Estrategias para aumentar la producción científica desde el pregrado. *Revista 16 de Abril*, 57(269), 145-146. <https://short-url.uk/zvAn>
- Committee on Publication Ethics (2019). *Principles of transparency and best practice in scholarly publishing*. <https://doi.org/10.24318/cope.2019.1.12>
- Del Monte-Luna, P.; Carmona, R. y De la Cruz-Agüero, J. (2014). Sobre el rechazo de artículos científicos. *Ludus Vitalis*, XXII(42), 75-89. <https://short-url.uk/zsJX>
- Delgado, A. (2017). *Tasas de aceptación y rechazo*. *Revista Comunicar*. [Consulta: 30-1-2024]. <https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-034>
- García D., J. R. (2022). Scientific criticism and refereeing of scientific papers. An unavoidable point of view. *Journal of the Selva Andina Animal Science*, 9(1), 1-2. [http://www.scielo.org.bo/pdf/jsaas/v9n1/en\\_2311-2581-jaas-9-01-1.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/jsaas/v9n1/en_2311-2581-jaas-9-01-1.pdf)
- Guedes F., M. & Carolino S., G. (2023). Avaliações de produções científicas: desafios e motivações de editores e avaliadores. *Encontros Bibli*, 28, e92858. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2023.e92858/54023>
- Hernández, R. (2015). Proceso editorial de una revista científica: cumpliendo con los requisitos de publicación. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 4(1), 77-84. <https://urlc.net/HVrt>
- Herrero-Díaz, A. (2023). Publicar o no publicar, he ahí el dilema. *Gaceta Médica Estudiantil*, 4(2), e335. <https://short-url.uk/zw6l>
- Hristovski, K. D. (2023). Conducting and presenting research: a reviewer's perspective. *Science of the total Environment*, 879, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2023.163152>
- Información Tecnológica (2008). ¿Qué hacer con artículos no aceptados en una revista internacional? *Información Tecnológica*, 19(2), 1. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000200001>
- Kellet, J. (2016). Ethics of reviewing scientific publications: Two elephants in the room. *European Journal of Internal Medicine*, 40, e9. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ejim.2016.12.020>
- Lamas, C. (2021). Reconocer el trabajo de los revisores para mejorar las publicaciones científicas. *Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, 68(5), 293-295. <https://doi.org/10.1016/j.endinu.2021.01.005>
- López L., S. (2013). El proceso de escritura y publicación de un artículo científico. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 5-27. <https://short-url.uk/xRm2>
- López P., A. (2022). Un modelo de gestión editorial para revistas científicas. *Universidad de la Habana*, 291, 1-9. <https://urlc.net/K4D1>
- Loría D., E. (2016). Las razones del rechazo. *Ciencia Ergo-Sum*, 22(3), 1. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7350/5875>
- Loría D., E. (2021). Las razones del rechazo 2. *Ciencia Ergo-Sum*, 28(1), 1-5. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7966108>

- Loría D., E. y Salas, E. (2021). ¿Es posible evitar rechazos injustificados? Los megajournals. *Ciencia Ergo-Sum*, 28(2), 1-4. <https://short-url.uk/xRLv>
- Márquez J., A. (2014). Desarrollo académico y producción científica: la sombra del dictaminador. *Perfiles Educativos*, XXXVI(145), 3-10. <https://short-url.uk/zvAr>
- Martin, S. J. (2019). History of scientific journals. *Luciernaga Comunicación*, 11(22), 18-43. <https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v11n22a1>
- Matías-Guiu, J. (2020). El papel del editor de una revista científica durante la pandemia del Covid-19. *Neurología*, 35(4), 223-225. <https://doi.org/10.1016/j.nrl.2020.05.005>
- Mercado P., H. (2018). *Malas prácticas de los revisores de artículos científicos*. [Consulta: 1-2-2024]. <https://short-url.uk/ztGN>
- Millán, R. (2016). De las malas prácticas en la dictaminación en ciencias sociales. *Perfiles Educativos*, XXXVIII(153), 186-195.
- Montoliu, L. (2022, 12 de septiembre). *Publicaciones científicas: los sesgos del sistema de revisión por pares*. [Consulta: 1-2-2024]. <https://short-url.uk/ztiE>
- Napolitani, F.; Petrini, C. & Garattinic, S. (2017). Ethics of reviewing scientific publications. *European Journal of Internal Medicine*, 40, 22-25. <https://doi.org/10.1016/j.ejim.2016.12.011>
- Nassi-Caló, L. (2015). *Revisión de pares: mala con ella, peor sin ella*. [Consulta: 1-2-2024]. <https://short-url.uk/xPss>
- Odontostomatología (2014). El sistema de arbitraje de las publicaciones científicas. *Odontostomatología*, XVI(24), 56-57. <https://short-url.uk/zw6w>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *Recomendación sobre la ciencia y los investigadores científicos*. [Consulta: 1-2-2024]. <https://short-url.uk/zsln>
- Pérez-Acosta, A. M. (2019). La importancia de la producción de una revista científica para un departamento o una facultad. *Avances en Enfermería*, 37(2), 137-139. <https://doi.org/10.15446/av.enferm.v37n2.80723>
- Reyes R., A. D. (2023). Lectura de informes de arbitraje y cómo responder en una comunicación científica. *Fides Et Ratio*, 25(25), 89-114. <https://doi.org/10.55739/fer.v25i25.129>
- Reyes R., A. D. (2022). Malas prácticas en la escritura científica. *Fides Et Ratio*, 23(23), 97-126. [http://www.scielo.org/bo/pdf/rfer/v23n23/v23n23\\_a06.pdf](http://www.scielo.org/bo/pdf/rfer/v23n23/v23n23_a06.pdf)
- Reyes R., A. D. y Moraga, R. (2020). Criterios de selección de una revista científica para postular un artículo: breve guía para no 'quemar' un paper. *Sophia*, 16(1), 93-109. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.16v.1i.977>
- Scientific Electronic Library Online (2018). *SciELO Guidelines: The Peer Review Process in Journal Publishing*. <https://short-url.uk/zsAI>
- Siau, K.; Kulkarni, A. V. & El-Omar, E. (2022). How to be a good reviewer for a scientific journal. *Journal of Clinical and Experimental Hepatology*, 12(4), 1238-1243. <https://doi.org/10.1016/j.jceh.2022.04.006>
- Székely, T.; Kruger, O. & Krause, E. T. (2014). Errors in science: the role of reviewers. *Trends in Ecology & Evolution*, 29(7), 371-373. <https://doi.org/10.1016/j.tree.2014.05.001>
- Targino, M. D-G. & Ribeiro G., J. C. (2010). Editor de la revista: entre el sueño y la supervivencia. *Fonseca. Journal of Communication*, 1, 81-99. <https://short-url.uk/xRND>

- Universidad de Sevilla (2019). Cómo enfrentar el rechazo de un artículo científico. *Boletín del Investigador*, 10, 1-3. [https://bib.us.es/sites/bib3.us.es/files/boletin\\_10.pdf](https://bib.us.es/sites/bib3.us.es/files/boletin_10.pdf)
- Zafon, C.; Jiménez, A.; Fajardo, C.; Ballesteros, M. D.; Gimeno, J. A. & Wägner, A. M. (2020). Recognizing the reviewer's contribution. How can we improve? *Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, 67(3), 153-154. <https://doi.org/10.1016/j.endien.2020.05.002>